

Informe Convocatoria PROYECTOS I+D+i EN LÍNEAS ESTRATEGICAS 2021



**AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN**

Informe realizado por BIOVEGEN
Abril 2021

Objetivo	Financiar proyectos de investigación industrial en colaboración entre empresas y organismos de investigación, dirigidos a dar respuesta a los desafíos indicados en las prioridades temáticas expresadas en forma de temas (topics). Entre los objetivos prioritarios de esta convocatoria se encuentran la búsqueda de mayor impacto y retorno a la sociedad, en términos amplios, de los resultados de las actividades financiadas con recursos públicos, desde la investigación básica hasta el mercado, así como el fomento de la colaboración en I+D+I, de forma especial entre el sector público y el sector empresarial, ampliando así el alcance e impacto de la investigación realizada en universidades y organismos públicos de investigación.
Características de los proyectos	• Las temáticas de los proyectos deberán estar alineadas con los topics recogidos en la convocatoria. • Las propuestas presentadas deberán referirse a un único tema. La propuesta se evaluará respecto a la definición del tema elegido. • Serán proyectos de investigación realizados en colaboración por varias entidades (mínimo dos entidades), siendo obligatoriamente al menos una de ellas un organismo de investigación público o privado. • La modalidad que se aplicará para el cálculo de las intensidades de ayuda a las empresas, según el marco comunitario, será de “investigación industrial”. • Carácter interdisciplinar • TRL: 3-4 • Características del consorcio: - Al menos un organismo de investigación (público o privado) y una empresa - Participación mínima de los miembros del consorcio: 10% del presupuesto del proyecto. - Participación máxima de una empresa 70%. Para un porcentaje empresarial mayor, al menos debe haber 2 empresas en el consorcio. - No se establece porcentaje mínimo en el balance presupuestario del proyecto de los organismos de investigación ni de las empresas. - El coordinador puede ser cualquiera de los miembros del consorcio (organismo de investigación o empresa) - No es obligatorio presentar acuerdo del consorcio • Un único periodo de ejecución sin anualidades • Son compatibles con cualquier otra convocatoria de proyectos de la AEI. No sustituye a Retos Colaboración.
Topics	1. Emerging animal diseases and zoonoses: From pathogen biodiversity to sustainable livestock food production 2. Sustainable enhancement of plant productivity: development of innovative plant health programs and products 3. Novel systems for observation, modelling and management of marine ecosystems 4. Plastic sustainability: synthesis, recycling and valorisation 5. Next generation batteries

	6. Efficient solar light conversion to fuels and chemicals 7. Smart building technologies 8. Smart urban and metropolitan mobility strategies 9. Cultural heritage 10. Experimental implementation of quantum technologies 11. Robots to help people 12. Sustainable fuels 13. Digital twins modelling and design 14. New strategies of biofabrication: beyond current organ-on-a-chip, organoid or 3D bioprinting strategies to clinical application 15. Nanomaterials and nanotechnology for the diagnostics of human diseases 16. Novel approaches to understand mechanisms and establish new strategies for cancer immunotherapy of solid tumours 17. Innovative approaches to better understand and identify novel therapeutic targets for atherosclerosis 18. Addressing disinformation, hoaxes and fake news through public and private channels 19. Strategies for addressing depopulation and socio-spatial inequalities 20. Demographic change and the future of public services: health and pensions 21. Predictive maintenance of infrastructures through intelligent systems 22. Harnessing and modelling complexity in risk forecast scenarios 23. Plastics in the open environment Se ha actualizado el documento que contiene una revisión de los topics que están incluidos en la convocatoria de 2021: Documento en español y Documento en inglés. Mientras que la versión en castellano formará parte del texto de la convocatoria, la versión en inglés estará disponible en la web de la convocatoria. Es preciso recordar que la convocatoria establece que las solicitudes se presentarán en inglés.
Beneficiarios	Universidades, organismos y centros de investigación públicos y privados, institutos de investigación sanitaria, centros tecnológicos y de apoyo a la innovación tecnológica de ámbito estatal, empresas (con CIF español) y asociaciones empresariales sectoriales.
Subcontratación	• Actividades objeto de la actuación subvencionada que no pueden ser realizadas por el beneficiario • No se podrá subcontratar más del 50% del presupuesto presentado
Convocatorias	3 (2021, 2022 y 2023).
Duración de los proyectos	36 meses

Fecha de ejecución	Se estima que será en el último trimestre de 2021
Memoria e informe técnico	Memoria en inglés / Informe técnico en castellano
Presupuesto	• Vendrá determinado por las actividades propuestas y su adecuación a los objetivos del proyecto y a la finalidad de la convocatoria. • Presupuesto mínimo de 400.000 €/proyecto; Presupuesto máximo de 2.000.000 €/proyecto. • La convocatoria de 2021 cuenta con un presupuesto de 64,5 M€ en subvenciones y 43 M€ en créditos. • Para la convocatoria de 2022 se mantiene la previsión de presupuestos ya anunciados (35 M€ en subvenciones y 35 M€ en préstamos).
Modalidades de la ayuda	En función de la naturaleza de cada participante. • Organismos de I+D públicos: - Costes marginales - Hasta un 100% (si existe contabilidad separada) - Subvención • Empresas: - Costes totales - Hasta un 95% dependiendo del tipo de empresa - Préstamo - Públicas: subvención con intensidad máxima de ayuda 65% • Organismos de I+D privados: - Costes totales - Hasta un 100% - Subvención
Características de los préstamos	• Euribor a un año publicado por el Banco de España el mismo día del mes anterior al de publicación de la convocatoria. Si éste fuese negativo, el interés aplicable será el 0%. • 10 años de amortización (3 carencia) • Exención de garantías - Concedido en préstamo a cada entidad por proyecto < 200 000€ - Concedido en préstamo por proyecto y totalidad de beneficiarios < 1 M€ • En caso de presentación de garantías por el 25% de la cantidad concedida

	No se admite la asunción de deuda como sustituto de las modalidades de garantías de la CGD
Evaluación	En una única fase , por comisiones técnicas de expertos con dimensión internacional constituidas en función de las prioridades temáticas y por una comisión de evaluación. Los proyectos serán seleccionados en concurrencia competitiva.
Seguimiento y justificación de ayudas	- Presentar un único informe científico-técnico Justificación económica anual

Más información: [*Nueva convocatoria de Proyectos de I+D+i en Líneas Estratégicas 2021; Nota de prensa del MICIN ; Aprobación de la convocatoria el 13 de abril de 2021*](#)

[*Vídeo del Webinar*](#)